



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2019-00088364- -UNC-AEF#SEU

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2022-1707-E-UNC-REC que obra en el orden 94 por la cual se aprueba el Contrato de Locación de Servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público), con el Sr. Sergio Nicolás Figueroa;

Lo manifestado por la Secretaría de Extensión Universitaria en el orden 99;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Extensión Universitaria en su NO-2023-00412803-UNC-SEU#AEU y, en consecuencia, reemplazar el Contrato Anexo de la RR-2022-1707-E-UNC-REC por el que se agrega a la presente.

ARTICULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de Origen.

JA/jf